

FAMILIA, ECONOMÍA Y BIEN COMÚN: EFECTOS DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA. UN ACERCAMIENTO DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES

FAMILY, ECONOMY AND COMMON GOOD:
DEMOGRAPHIC TRENDS EFFECTS.
AN APPROACH FROM THE SOCIAL SCIENCES

RODOLFO J. CASTRO SALINAS

Magíster en Ciencias para el Matrimonio y la Familia por el Pontificio Instituto Juan Pablo II de la Pontificia Universidad Lateranense de Roma, Italia. Director del Instituto para el Matrimonio y la Familia, docente de tiempo completo e investigador de la Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.

Correo electrónico: r.castro@ucsp.edu.pe

Recibido el 20 de octubre de 2014/Aprobado el 10 de marzo de 2015

Resumen

En las últimas décadas se ha venido cuestionando la importancia de la familia; el cambio de época es una de las principales razones que ha conducido, a no pocos intelectuales y académicos, a sostener la irrelevancia socioeconómica de esta institución. Sin embargo, es a partir de las actuales tendencias sociodemográficas, como el incremento del divorcio, el descenso en la tasa de natalidad y el cambio en la estructura familiar, que se presentan estudios científicos e investigaciones académicas con el objetivo de demostrar que el debilitamiento paulatino de la institución familiar repercute seriamente en la

Familia, economía y bien común:
Efectos de la transición demográfica.
Un acercamiento desde las ciencias sociales

economía de las naciones. La numerosa literatura revisada demuestra que la familia sigue siendo una institución vigente y que, en cuanto a economía se refiere, genera un impacto importante de desarrollo sostenible.

Palabras clave

Familia, economía, natalidad, divorcio, matrimonio, cohabitación, monoparentalidad.

Abstract

The importance of the family has been questioned in the last few decades. The change of times is one of the principal reasons that has led, to many eggheads and academicians, to support the socio economical irrelevance of this institution. Nevertheless, scientific studies and academic researches show through the current demographic trends: increase of divorce, decline of the birthrate and the change of family structure, that the gradual weakening of the familiar institution seriously impacts in the economy of nations. The numerous reviewed literatures has been shown here with the objective to prove that the family is still an active institution and, in terms of economy, it produces an important impact in the sustainable growth.

Key words

Family, economy, birthrate, divorce, marriage, cohabitation, single parenthood.

Sumario

Introducción. Breve recorrido, cambios y situación. Efectos del divorcio para la economía. El descenso en la tasa de natalidad. Matrimonio vs. convivencia: ¿da lo mismo la estructura familiar? Conclusiones. Referencias bibliográficas.

Introducción

La familia constituye una institución esencial para el bien común; las constituciones políticas de muchos Estados reconocen explícitamente su valor e importancia, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los más relevantes tratados internacionales la han aceptado como institución natural, fundamental y primordial para las sociedades y, debido a esta reconocida importancia, es objeto prioritario de protección del derecho. La familia es sin duda un bien social de primer orden y el bien común está estrechamente vinculado al bien de la familia. La concepción primaria del matrimonio que constituye la génesis de la familia ha comprendido siempre una relación heterosexual, monógama, estable, cuya unión se orienta al bien de los miembros y a perpetuar la especie, ello ha sido una constante en muchas civilizaciones; así lo indican los estudios realizados por J. D. Unwin (1934) sobre 86 civilizaciones y culturas que vivieron desde hace más de cinco mil años, entre las cuales las más florecientes fueron aquellas que desarrollaron una firme, estable y constitutiva normatividad sexual, la que terminaría pues por posibilitar su desarrollo cultural; y cuando advino su descuido, se generó un importante deterioro del tejido social, todo ello con funestas consecuencias. Sería errado afirmar que la familia es una construcción social resultado de momentos históricos particulares o plasmaciones culturales exclusivas; por el contrario, la familia siempre ha existido, precede al Estado, y constituye un bien insustituible para la persona y la sociedad (Melina, 2009), su fundamento último descansa en la propia naturaleza relacional del ser humano y solo a partir de ella puede ser entendida a plenitud.

No obstante, en el actual panorama sociocultural esto que pareciera ser evidente, simplemente no lo es. No basta con afirmar la importancia de la llamada célula fundamental de la sociedad, para los ciudadanos de la sociedad contemporánea esta idea ha dejado de ser incuestionable y el concepto de familia se ha ido desfigurando notablemente. Por ello se ha hecho necesario obtener luces desde la antropología y la sociodemografía para poder comprender la relevancia social de la familia (Donati, 2012); es importante que el punto de partida sea la comprensión de la naturaleza relacional de la persona y su comportamiento social e histórico en sus estructuras y vínculos.

Breve recorrido, cambios y situación

Hasta antes de la llegada de la modernidad, la familia estuvo fuertemente ligada a la actividad agrícola y artesanal. El nombre que se le da a este tipo de estructura familiar puede variar dependiendo de la característica que se desea resaltar: *familia extensa*, por la cantidad de sus miembros; familia

patriarcal, por la autoridad que se desprendía del *pater familias*; *familia pre-moderna*, por el momento histórico en el que se desarrolló (Campanini, 1989). Pero independientemente del nombre que se le confiere, podemos mencionar las características que la identificaban: la familia era la *unidad de producción económica*, en el padre recaía la autoridad, puesto que era el propietario de los medios de subsistencia del hogar, se trabajaba “en”, “con” y “para” la familia, las familias eran numerosas y cada miembro poseía funciones específicas que eran importantísimas en el marco de la actividad económica y social; *las relaciones intrafamiliares eran muy fuertes*, los vínculos y las actividades eran frecuentes; la familia era la *transmisora de los valores culturales*, era la *principal educadora* —puesto que en esa época la educación escolarizada era un privilegio y no un beneficio de las grandes masas—; la familia era el *lugar de socialización y comprensión de la propia identidad*, ser parte de la familia posibilitaba estar arraigado en el tiempo y espacio desde el punto de vista personal y social. Por lo tanto, en este contexto, era innegable la importancia de la familia, pues era fundamental para la vida y el desarrollo de las civilizaciones, de la actividad económica, de la vida social, de la tarea educativa, de la transmisión cultural y de mucho más; la sociedad en su conjunto, al verse beneficiada por la familia, la valoraba y promocionaba, la salud de la sociedad dependía directamente de la fortaleza y vigorosidad de dicha institución.

No obstante, el tipo de familia descrita fue desapareciendo, la modernidad y su enorme influjo cultural se fueron afianzando, siendo la industrialización y el surgimiento de las grandes urbes (Burgos, 2004) los principales fenómenos y grandes responsables que ocasionaron la “redefinición” de algunas de las funciones de la familia. Es así que el apogeo industrial ocasionó la *separación del binomio trabajo-familia*, las fábricas provocaron que el hombre se alejara de su familia, puesto que tuvo que trasladarse a las grandes industrias y dejar sus antiguas ocupaciones, y en muchos casos este traslado implicaba la movilidad a las ciudades, lo que traía como consecuencia la *desintegración familiar*, pues era solamente el hombre quien se mudaba.

Todo esto condujo a que la familia dejara de ser el centro de producción económica, y a ello se sumó que, ante la ausencia del padre en la familia, los hijos se vieran obligados a aprender un oficio distinto al del padre y las escuelas comenzaran a masificarse, generando que los padres delegaran la educación de sus hijos a los colegios. Entonces la familia no solo fue perdiendo importancia en la *vida económica* de las sociedades, sino que también su relevancia *educativa-social* fue desapareciendo. De este modo, nos encontramos ya con un nuevo “tipo” de familia con su propia estructura y dinámica, que pese a los grandes cambios mantuvo intacta, hasta hace dos décadas, su naturaleza constitutiva.

La familia sigue siendo una institución importante para la persona y para el desarrollo de la sociedad, su valor no recae por las funciones que de ella se

desprenden o por los servicios que preste o por la utilidad que puede generar (Morandé y Beltramo, 2006), sino por su relevancia como institución, espacio donde la persona accede más al ser y escuela del más rico humanismo.

Numerosas investigaciones nos muestran las enormes consecuencias, a distintos niveles, de la desestructuración familiar (Pliego, 2012). Por ejemplo, desde una perspectiva económica, es importante valorar el aporte fundamental de la familia como dimensión clave en la generación de capital humano y desarrollo integral (Becker, 2004). Una economía que funciona bien considera y responde a las demandas primarias de la familia y posibilita la justa distribución de los factores de producción, facilitando de ese modo que sus miembros logren alcanzar una calidad de vida que les permita cubrir sus necesidades fundamentales (Longman *et al.*, 2011). Los efectos de esta realidad pueden ser analizados a partir de tres grandes tendencias sociodemográficas, para muchos expertos serían las características más importantes de la denominada *transición demográfica* (Dumont, 2004), todas ellas estrechamente relacionadas entre sí: los efectos del divorcio para la economía, el descenso en la tasa de natalidad y el actual proceso de cambio en la estructura familiar.

Efectos del divorcio para la economía

Diversas investigaciones demuestran que los matrimonios estables generan estructuras más sólidas, lo que permite a este tipo de familias acumular un mayor grado de riqueza en comparación con otro tipo de relaciones (Bumpass y Lu, 2000). Por su parte, en los estudios de Rank y Hirschl (1999) se afirma que cuando la familia no está constituida en el matrimonio de los padres los hijos tienen mayor probabilidad de experimentar pobreza¹; y según la investigación de Bianchi, Subaiya y Kahn (1999), el divorcio es un factor responsable de que entre el 20 y el 33% de las mujeres pasen a un estado de pobreza después del rompimiento con su pareja.

El informe presentado por Wilcox y Cavallé (2011), que recoge información de 19 países de diversos puntos del globo, concluye algo semejante: hombres casados trabajan más y mejor, son más productivos, adquieren mejores ocupaciones y alcanzan mayores niveles salariales. En la misma línea, el *Population and Development Review* en su edición 29 publicó el informe de Heuveline, Timberlake y Furstenberg (2003) sobre una investigación en la que se tomó como muestra a 17 países desarrollados, en la que se concluye que

los hombres casados ganan en promedio entre el 20 y el 25% más que los solteros. El mismo comportamiento mostró otro estudio realizado en varones afroamericanos casados que experimentaron un incremento de hasta \$4 000 dólares anuales en sus remuneraciones, generando mejores condiciones y activos de vivienda en comparación con sus pares que mantienen una unión libre (Krivo y Kaufman, 2004).

Esta tendencia no se explicaría por la simple sumatoria de los sueldos de ambos cónyuges, sino más bien por el dinamismo de la propia relación conyugal que multiplica las capacidades posibilitando una conducta mucho más sana y productiva; otra explicación de los resultados que favorecen significativamente a los hombres casados sería la existencia de una mayor satisfacción de sus necesidades afectivas en el hogar, lo cual aumenta su sentido de responsabilidad y compromiso con la familia y se traduce en una mayor productividad e identificación con el centro de trabajo. Por el contrario, la separación de la pareja influye negativamente en la eficiencia y rendimiento de los trabajadores, sin considerar los enormes costos sociales que acarrea. Se evidencia que el matrimonio sería un agente generador de crecimiento y estabilidad económica (Fagan, Kidd y Potrykus, 2011), como en las investigaciones de Lerman (2005), que ratifican la idea de que el matrimonio estaría incrementando el poder adquisitivo de los hombres y el nivel de riqueza en alrededor del 24%, en la medida en que controlan los efectos de selección y otras variables que podrían ser las generadoras de este comportamiento; por el contrario, el divorcio estaría eliminando este efecto (Amato, 2005). Por lo tanto, el estado civil afecta considerablemente el desempeño laboral y el matrimonio aporta un agente estabilizador que influye en la competencia del trabajador; por eso afirmamos que el matrimonio favorece el rendimiento laboral, es pues vital armonizar la vida familiar con el entorno laboral para que se dé un desarrollo verdadero.

El divorcio representa un alto costo para las sociedades, lamentablemente no se tiene mucha información de este comportamiento en los países en vías de desarrollo. Fagan *et al.* (2011) concluyen en sus investigaciones que si el gobierno de Estados Unidos se comprometiera en reducir el quebrantamiento de la familia en solamente el 1%, los contribuyentes se ahorrarían cerca de \$1.1 billones de dólares cada año. En Canadá, el Institute of Marriage and Family analizó el impacto económico del divorcio en la sociedad para el periodo fiscal 2005-2006 y determinó que el monto asignado para ayudar a familias desintegradas asciende a más de \$6 100 millones de dólares.

Los efectos del divorcio han sido un tema muy tratado por las ciencias sociales. La ruptura conyugal tiende a desencadenar episodios de crisis y ansiedad emocional en los hijos, y ello tiene consecuencias negativas en su desarrollo, con efectos que estarían muy correlacionados con su rendimiento

1 El estudio comparó niños que crecieron en hogares constituidos por padres casados y niños cuyos padres vivían en unión libre o convivencia: el 81% de los niños provenientes de padres que convivían experimentaron pobreza durante su infancia, para los niños que vivían en hogares donde sus padres estaban casados el porcentaje de pobreza fue del 22%.

académico, puesto que los hijos de padres divorciados tienen mayores probabilidades de repetir el año y verse involucrados en problemas por mala conducta que conducirían a su expulsión del centro de estudios. D'Onofrio *et al.* (2006) mostraron también cómo el divorcio y la ausencia de matrimonio de los padres tienen efectos negativos en la formación de los hijos; en los resultados de sus estudios, después de haber descartado factores genéticos y aspectos del entorno, concluyeron que existe una relación significativa entre el divorcio y algunas psicopatologías de los niños. Estos resultados son compatibles con los hallazgos de Schnitzer y Ewigman (2005), quienes compararon niños provenientes de padres divorciados con niños donde uno de sus progenitores había fallecido —en ambos casos se trataba de hogares monoparentales, pero la disfuncionalidad era completamente diferente— y concluyeron que el rendimiento académico de los primeros es considerablemente más bajo que el de los segundos. Por su lado, Amato (2005) dirigió un proyecto basado en 67 estudios académicos, a partir de los cuales se encontró que los hijos de padres divorciados en promedio muestran menores niveles de bienestar en relación con sus pares en donde los progenitores permanecieron juntos. Se afirma también que las consecuencias del divorcio persisten en la edad adulta con secuelas que implican problemas de tipo cognitivos, emocionales y actitudinales; por ejemplo, el divorcio aumenta la delincuencia de los hijos, influye negativamente en el consumo de drogas y multiplica por 6 la posibilidad de que un hijo sufra abusos sexuales por parte de sus padrastros. El divorcio sería también un factor que podría explicar hasta dos tercios del incremento de suicidios en los jóvenes (Cutler, Glaeser y Norberg, 2000). Se sabe que la etapa escolar conjuntamente con la dinámica familiar son los pilares que posibilitarán al niño adquirir las capacidades, habilidades y destrezas que terminarán por moldear su personalidad y, con ello, en gran medida, la probabilidad de éxito al acceder a un entorno laboral que se caracteriza cada vez más por su complejidad y competitividad.

El divorcio, además de representar un alto costo económico como lo hemos descrito, influye directamente en otros factores, siendo uno de los más importantes y sensibles la salud de las personas, en tanto que existe una contrapartida económica cuando esta se encuentra deteriorada. Divorcio y salud fue un tema desarrollado por la Universidad de Chicago, y los resultados indican que las personas divorciadas tienen en promedio un 20% más de enfermedades crónicas, como anomalías cardíacas, diabetes o cáncer, en comparación con las personas que permanecen casadas; al respecto, Anastasia Waal (2009) —responsable del estudio— indica que estos resultados ponen de manifiesto el hecho de que mientras el divorcio se ha convertido en algo cada vez más común, puede tener no solo un tremendo costo económico-financiero, sino también un alto costo para la salud. Los hombres solteros, divorciados y viudos tendrían hasta el doble de probabilidad de tener una muerte prematura en comparación con sus pares casados; en el caso de las mujeres, el riesgo

llega al 37.5% (Hu y Goldman, 1990). Las consecuencias del divorcio sobre la salud también estarían llegando a los hijos; así lo demostraron Tucker *et al.* (1997), quienes aplicando controles sobre los efectos de variables como la salud del infante, la estabilidad familiar, el bienestar emocional, etc., concluyeron que el divorcio de los padres podría reducir hasta cuatro años la expectativa de vida de estos niños.

La literatura analizada nos indica que la pobreza está muy asociada a los efectos del divorcio²; se sabe que la pobreza es un fenómeno estadísticamente más frecuente en familias quebradas, además existe una baja probabilidad de que las personas divorciadas vuelvan a casarse, lo cual incrementaría significativamente el tiempo de duración del nivel de pobreza; y se conoce que el empleo de las mujeres divorciadas puede no ser un amortiguador efectivo de la depresión económica, debido a que su monto promedio de ganancias después del divorcio se reduce considerablemente.

Los análisis muestran evidencia académica de que el matrimonio es un importante factor que debe ser considerado en el crecimiento económico; y los efectos del divorcio son probadamente perjudiciales en la vida y dinámica de las familias, y en su economía. Behrman y Sandham (1994) concluyen en sus estudios que los ingresos familiares después del divorcio caen en promedio en más del 20%. La revolución del divorcio ha triplicado los divorcios y por lo tanto ha afectado al más importante agente del crecimiento económico y del mercado laboral: el jefe de familia trabajador, reduciendo el incremento de su productividad entre un cuarto y un tercio. La ruptura conyugal genera un enorme sufrimiento, porta un proceso de inestabilidad y genera un deterioro en la salud física-emocional de las personas, pero los estudios muestran que también existe un importante aspecto económico-financiero relacionado con el divorcio que también debe considerarse en la política pública.

El descenso en la tasa de natalidad

La riqueza y la estabilidad de las naciones dependen en gran medida de la salud de la familia. Esta ha sido una de las conclusiones de Wilcox y Cavaillé (2011), autores del *Dividendo demográfico sostenible*, que ha analizado la situación económica de más de 19 países de todo el mundo, con los actuales niveles de nupcialidad y sus respectivas tasas de natalidad. El matrimonio y la

2 Hay estudios serios que analizaron el incremento de la pobreza en los setenta y ochenta en Estados Unidos y que llegan a considerar a las familias monoparentales y a las familias que atravesaron el rompimiento de la pareja como uno de los más importantes factores que explicarían el aumento en el nivel de pobreza, concluyendo que cuando los padres no se casan o permanecen juntos, los hijos tienen mucha mayor probabilidad de experimentar pobreza.

natalidad estarían jugando un papel fundamental en el desarrollo económico de las naciones a mediano y largo plazo, puesto que posibilitarían la llegada a un Estado de bienestar y el acceso a una mano de obra cada vez más calificada; se comprende que el crecimiento poblacional termina por elevar los estándares de vida a largo plazo. Evidentemente esta postura confronta directamente las ideas neomaltusianas de Ehrlich y Hardin, quienes consideran al medio ambiente como un recurso limitado y escaso y ven las actuales tendencias demográficas, específicamente el “crecimiento poblacional”, como una amenaza latente para el sistema ecológico y para el equilibrio de los recursos ambientales, considerándolo además como uno de los más importantes causantes de la pobreza mundial; de hecho, existen lineamientos muy difundidos hoy en día por muchos Estados y por los grandes organismos internacionales (Casco y Casco, 2009) que apoyan estas premisas y que anuncian una casi catástrofe mundial si el aumento de la población mundial no es controlado e intervenido directamente. Sin embargo, existe suficiente evidencia fácilmente constatable sobre el verdadero panorama demográfico mundial presente, el cual muestra en realidad un persistente descenso en los niveles de natalidad.

Según la División de Población de las Naciones Unidas, la población mundial aún podría crecer y llegar a los 9 000 millones de personas, pero este incremento no se trataría de un crecimiento poblacional por natalidad sino que provendría del aumento de adultos mayores. Vemos que en algunas sociedades en promedio mueren más personas de las que nacen o que las personas mayores viven más tiempo, se trata de un complejo proceso que todos los países del globo venimos atravesando, e incluso muchos países ya se encuentran por debajo de los niveles de recambio generacional. Según la Organización de las Naciones Unidas, la mujer media de un país desarrollado tiene 1.66 hijos en su vida; este fenómeno se ha extendido en naciones en vías de desarrollo y en la última década el número de nacimientos por mujer disminuyó de 6 a 2 hijos en promedio.

Los economistas han analizado este comportamiento y concluyen que es cierto que, en un primer momento, países con baja tasa de natalidad han experimentado un auge económico considerable, porque esta reducción permitió a las familias y al Estado dedicar mayor capital a su economía y generar un crecimiento a corto y mediano plazo: mayor consumo, mayor inversión por hijo, menos hijos que criar, presencia más temprana de la mujer en el trabajo, etc.; y todo ello activó considerablemente la economía permitiendo invertir más recursos por niño y mejorando la tasa de alfabetización y salud. Sin embargo, este “auge” económico pasó factura años más tarde —y sigue pasándola— a economías poderosas como las del este asiático. Después del “milagro” económico, como lo llama el doctor David Bloom, donde se estima que por lo menos el 25% del Producto Bruto Interno se atribuye directamente al descenso de 6 a menos de 2 hijos por mujer en el este asiático, llega un

Familia, economía y bien común:
Efectos de la transición demográfica.
Un acercamiento desde las ciencias sociales

segundo momento en el que la economía se sincera y el daño generado es irreparable, la baja tasa de natalidad se convierte en una desventaja demográfica que hace imposible mantener los mismos niveles de mano de obra que los actuales niveles de producción necesitan (Wilcox y Cavallé, 2011). En este sentido, se comprende la magnitud de los efectos del comportamiento demográfico y su influencia en el crecimiento económico.

En 1960, 11.2 trabajadores sostenían a una persona jubilada, en 2010 lo hacían 2.8 y para el 2060 se espera que sean 1.3 trabajadores. La seguridad social y el sistema de jubilación son otro ángulo, muchas veces no analizado, de la actual situación económica, que tiene su origen en la desproporción demográfica que vienen atravesando la mayoría de las naciones: pocos jóvenes trabajadores y muchos ancianos jubilados. Algunos demógrafos han acuñado este fenómeno como la sociedad 4-2-1, en la que un hijo único se hace responsable de dos padres y cuatro ancianos. Por su parte, el economista M. Stanley sugiere en sus investigaciones que la desproporción casi mundial de personas ancianas con respecto a personas que pertenecen a la población económicamente activa de un país podría convertirse en un importante indicador de improbabilidad de pago de su deuda pública. Esto ya se ha convertido en una preocupación para muchos Estados cuya dinámica económica depende en buena parte de su nivel de endeudamiento.

Otro ángulo de la desproporción demográfica y sus enormes consecuencias económicas se ve reflejado en el intento de algunos gobiernos por tratar de frenar esta tendencia, que parece inevitable, ya sea incrementando la carga tributaria o retrasando la edad de jubilación; no olvidemos que en no pocos Estados democráticos los que trabajan pagan la jubilación de los que no lo hacen, y mientras la población trabajadora decrece la población anciana aumenta, situación que hace que el sistema actual sea totalmente insostenible en el tiempo. Los gobiernos se verán desbordados y la familia será la que tenga que asumir la atención de los adultos mayores, pero ¿de qué familia hablamos si en muchos casos la llamada célula fundamental de la sociedad está desapareciendo? Lo cierto es que el escenario descrito generará una fuerte desigualdad entre quienes tengan familia y quienes no la tengan. Así pues, como concluyen Wilcox y Cavallé (2011), en el tema de la familia subyacen muchos asuntos económicos, y comprender esto es de vital importancia para entender la subsistencia de las sociedades.

Como vimos anteriormente, el descenso en la tasa de nupcialidad y natalidad están vinculados a aspectos histórico-evolutivos de las sociedades posmodernas: El surgimiento de las grandes ciudades y el consecuente proceso de urbanización; así como la revolución industrial que tuvo importantes efectos como la desintegración familiar, la disminución del salario real y la inestabilidad laboral; también la presencia cada vez más numerosa de la mujer

en el mundo laboral y las ideas contrarias a la natalidad vinculadas al florecimiento del feminismo de la época, que propagó la idea de que la mujer debía controlar y limitar su fertilidad para poder tener acceso a ciertos ámbitos de la vida social, económica y laboral que por siglos les habían sido restringidos. Adicionalmente a los aspectos descritos, parece apropiado considerar algunas dimensiones culturales que influyeron también en el descenso en la tasa de natalidad, pues modificaron tangencialmente el estilo y las perspectivas de vida de las personas. Entre ellos mencionamos como ejemplo algunos de los rasgos más comunes del ciudadano del siglo XXI: el inmanentismo, el materialismo hedonista, la difusión de valores seculares, el individualismo y el olvido o postergación de lo religioso. Este último aspecto fue tratado por Longman *et al.* (2011) en la Cuna Vacía, quienes se preguntaron cómo las tendencias familiares perjudican la economía de los países. Tras haber realizado un metaanálisis que abarcó el comportamiento de 53 naciones, pudieron concluir que las personas que practican su religión tienen en promedio 0.5 hijos más en comparación con quienes no lo hacen. Todo parece mostrar cómo las nuevas generaciones han venido desarrollando una revolución de pensamiento que ha provocado un cambio de percepción sobre temas morales fundamentales como el divorcio, la anticoncepción, las relaciones sexuales prematrimoniales o la monoparentalidad. Comportamientos no bien vistos o no aceptados socialmente en el pasado llegaron a ser considerados, en la mayoría de las sociedades del tercer milenio, como algo normal, parte de un progresismo secular que abraza toda la realidad, tachando de intolerante a quien osa no ser parte de este gran movimiento cultural porque no quiere adaptarse y vivir conforme a los nuevos estándares y categorías que la nueva sociedad reclama y “necesita” para poder desarrollarse.

Matrimonio vs. convivencia: ¿da lo mismo la estructura familiar?

Con el incremento de los niveles de divorcio y con el descenso en la tasa de natalidad, se viene produciendo como tendencia mundial un cambio en la estructura familiar: cada vez son menos las personas que contraen matrimonio y cada vez son más las personas que optan por la unión libre o convivencia; ello ha generado la cada vez mayor aceptación a tener hijos de manera extramatrimonial, vale decir, provenientes mayormente de parejas convivientes o, en su defecto, de madres solteras. Los estudios muestran que las parejas que conviven sin ningún tipo de compromiso (unión libre o convivencia) son significativamente menos estables en comparación con aquellas personas que se han casado. Manning y Smock (2002) sostienen que el riesgo de que un hijo sea testigo del rompimiento de la relación entre sus padres durante los 5 primeros años si ellos mantienen una relación libre es del 50%, para los hijos de padres casados el riesgo es del 15%; algo semejante concluyen Heuveline *et al.* (2003), hay países

Familia, economía y bien común:
Efectos de la transición demográfica.
Un acercamiento desde las ciencias sociales

como España donde la inestabilidad es mucho mayor en las parejas que conviven, teniendo los niños hasta 6 veces más posibilidad de presenciar la ruptura de sus padres en comparación con los niños provenientes de padres casados. Esta situación conduce naturalmente a que los hijos de padres convivientes se vean expuestos en mayor probabilidad a etapas de monoparentalidad o a cambio de pareja por parte de su padre biológico. Maxwell y Stone (2010) evidenciaron en sus investigaciones la necesidad de estudiar cómo las condiciones económicas de una familia o las relaciones íntimas cambian la dinámica de la relación y cómo estos procesos interactúan con cambios macroeconómicos a largo plazo.

Las ciencias sociales han aportado innumerables estudios respecto a la necesidad que tiene el niño de ser educado por ambos padres biológicos (Wilcox, 2006). La extensa bibliografía y la fuerte evidencia científica respaldan esta postura: las investigaciones demuestran claramente que los niños dan importancia a la estructura familiar, y la estructura familiar que más ayuda a los niños es una familia encabezada por ambos padres biológicos (Anderson, Jekielek y Emig, 2002). Los niños que no provienen de hogares *íntactos* son hasta 3 veces más propensos a tener problemas sociales y alteraciones psicológicas, tales como depresión, delincuencia o abandono del centro de estudio; consecuentemente, es menos probable que culminen una carrera universitaria que les permitiría conseguir un trabajo estable en su adultez.

Un fenómeno muy ligado a la convivencia es la monoparentalidad, y estos hogares presentan, con respecto a los hogares biparentales, una mayor probabilidad de sufrir problemas emocionales o de comportamiento: adicción a las drogas, consumo de alcohol o intento de suicidio; en el caso de los hogares formados por padres en unión libre la tendencia se repite pero en menor medida. Los niños criados por un solo padre se encuentran en situaciones más vulnerables en comparación con hogares donde ambos padres están presentes. Mientras que la monoparentalidad viene generando una notable disminución de bienestar en los niños, la cohabitación muestra mejores niveles, pero son los hijos de padres casados los que presentan situaciones más favorables (Thomas y Sawhill, 2002). Así mismo, el Institute for Marriage and Public Policy en el 2006 abordó la relación entre estructura familiar y crimen, la investigación se basó en 23 estudios en Estados Unidos entre el 2000 y el 2005, los resultados revelaron, casi unánimemente —salvo 3 estudios— que existen efectos de la estructura familiar sobre la delincuencia, siendo los jóvenes provenientes de estructuras monoparentales los más propensos a cometer actos delictivos. Las familias biparentales son las menos dependientes de asistencia social, los padres solteros son más dependientes, pero el grupo más dependiente de las asistencias son las madres solteras.

Los nacimientos fuera del matrimonio —y los divorcios, en segunda medida— generan fuertes efectos en la situación económica principalmente en

los hijos y las madres, pues existe una relación muy significativa y altamente positiva entre estructura familiar y niveles de pobreza (Manning y Smock, 2002); en la misma línea, Thomas y Sawhill (2002) atribuyeron como factor del incremento de la pobreza infantil el aumento de las estructuras familiares monoparentales. Según los datos recogidos del censo de Estados Unidos del 2008, el porcentaje de padres pobres solteros fue del 36.4%, en comparación con el 6.4% de padres casados; resulta evidente que cuando los padres no se han casado o no permanecen casados, los hijos tienen más probabilidad de experimentar a lo largo de sus vidas mayores niveles de pobreza. Se sabe también que las madres de escasos recursos presentan menos posibilidades de ser potencialmente pobres si su primer hijo es concebido dentro del matrimonio, en comparación con las mujeres que tuvieron su hijo en unión libre o convivencia (Lichter, Roempke y Brown, 2003); en otras palabras, la situación de este tipo de mujeres tiende a mejorar considerablemente después del matrimonio.

Según los resultados del Institute for the Study of Civil Society, las parejas que mantienen una relación de convivencia acumulan menos riqueza en comparación con las parejas casadas. Muchos convivientes terminan su relación de manera prematura, la opción de convivir comparada con el matrimonio es una opción con menos probabilidades de conducir a un compromiso estable —como se demostró anteriormente— y existe poca conciencia de que la fidelidad es un factor muy importante en la dinámica de la pareja.

Los convivientes tienen muchos más problemas de salud que los casados, probablemente porque los convivientes soportan más comportamientos, como fumar, tomar alcohol y consumir sustancias que los casados desalentarían en sus parejas. Como se indicó, si el matrimonio aumenta el bienestar de hombres y mujeres, su ausencia representaría un factor de riesgo. Este tema fue tratado por Kessler y Essex (1982), quienes indicaron que la ausencia de matrimonio en madres de 18 y 19 años estaría ocasionando hasta un 41% de síntomas de depresión, en comparación con el 28% en madres casadas; los resultados muestran que el riesgo de depresión es mucho mayor en madres no casadas, siendo, según los expertos, la confianza en la perdurabilidad de la relación una de las causas más influyentes de este comportamiento.

El estado de convivencia también estaría asociado a otros factores de riesgo para la salud de la mujer; así lo indicaron Castro, Cerellino y Rivera (2015) en su investigación en Perú, donde señalan que las mujeres en relaciones de convivencia tienen mucha más probabilidad que una mujer casada de ser víctima de violencia, si la mujer convive en unión libre con su pareja, tiene 1,66 veces más probabilidades de presentar violencia severa respecto a las mujeres que están unidas en matrimonio. Algo semejante ocurre también en los varones, los hombres no casados tienen hasta 4 veces más probabilidades de ser

Familia, economía y bien común:
Efectos de la transición demográfica.
Un acercamiento desde las ciencias sociales

víctimas de crímenes violentos en comparación con los casados (Bachman, 1995). Se revisaron diferentes metodologías y los resultados en los estudios son semejantes: las personas casadas gozan de mejores niveles de bienestar, de modo que la convivencia es un factor de riesgo a considerar en posteriores análisis; todos los factores revisados, además de la lamentable situación que generan en sí mismos, conducen inevitablemente a situaciones económicas desfavorables.

Conclusiones

Los efectos que se producen por los beneficios del matrimonio se transmiten en muchos ámbitos; la evidencia muestra que las parejas casadas en general tienden a compartir más sus remuneraciones, propiedades e inmuebles y reciben más ayuda de la familia extendida. El estudio *Marriage and economic well-being: The economy of the family rises or falls with marriage*, realizado por Fagan (2011) concluye que las parejas casadas tienen una mejor situación económica en comparación con otros tipos de estructura familiar; considerando además los crecientes costos de los programas contra la pobreza, los de justicia criminal y los de educación, además de la menor cantidad de impuestos percibida por los adultos como resultado de su creciente estado de pobreza, falta de oportunidades y problemas a largo plazo. Si hubiera menos rupturas familiares y menos monoparentalidad, habría menos niños a cargo del Estado, menos adicción a las drogas, menos crimen, menos desamparados, menos demanda de servicios de salud, menos desempleo y mejor nivel de actuación educativa.

El matrimonio genera un comportamiento económico y financiero prudente, e incrementa sustancialmente los niveles de ahorro e inversión (Becker, 1987). Los estudios advierten que varios sectores de la economía se activan considerablemente y tienden a prosperar cuando hombres y mujeres se casan y tienen hijos. De manera tradicional, las familias han funcionado eficazmente como agentes proveedores de una especie de seguridad social no reconocida que protege y mantiene en buen estado la calidad de vida de la población, en especial gracias a la dedicación de las mujeres (Aznar y Belmonte, 2013). En ese sentido, es necesario considerar el trabajo doméstico de la mujer no solo como una tarea, sino que además se debería valorizar debido a su pluriactividad y diversificación; la contribución de este tipo de trabajo es fundamental en la economía, ciertamente difícil de medir pero no por ello inexistente, puesto que son grandes generadoras de bienestar familiar y social.

La desintegración familiar es un claro síntoma de una sociedad enferma (Castro *et al.*, 2013); la situación actual de la familia es un espejo que termina

por reflejar la incomprensión de lo humano y sus manifestaciones despersonalizadas en los diversos ámbitos de la vida social. Los estudios analizados revelan cómo es que los hijos alcanzan mejores resultados en los distintos factores de bienestar: educación, salud, seguridad, estabilidad emocional, etc. Cuando la familia está unida, el hombre y la mujer se benefician mutuamente al asumir un compromiso recíproco de ayuda y solidaridad, lo que les permite multiplicar las capacidades y posibilidades de conciliar sus responsabilidades en el hogar con las obligaciones laborales.

Las familias son como el termómetro de las sociedades: familias estables generan ciudadanos estables, familias fuertes constituyen sociedades fuertes. Por ello, las familias bien constituidas son fundamentales para el desarrollo de los países, las familias sólidas hacen un diferencial en la vida y educación de las personas, puesto que afectan de manera directa el desenvolvimiento de sus miembros en la sociedad: su productividad, su capacidad de ahorro, su estilo de vida, sus hábitos de consumo y su bienestar en general. La familia es un importante generador de capital humano, moral y social, y consecuentemente, es un factor clave en la determinación del uso de recursos, de la actividad y de las estructuras económicas. Cuando los Estados disponen inadecuadamente sus recursos y capacidades y orientan sus políticas a debilitar la familia en lugar de fortalecerla, defenderla y promoverla, lo que hacen realmente es socavar el auténtico desarrollo haciéndolo inviable y perpetuando la pobreza considerablemente.

La familia ha pasado de ser una institución fuerte, bien entendida y promovida a ser una institución del pasado, donde sus elementos constitutivos y su propia naturaleza se han visto tergiversados; bajo el pretexto del cambio de época, la institución familiar ha sido desvalorada. Lo cierto es que los resultados de los estudios y las investigaciones académicas que se han mostrado son contundentes, la evidencia empírica es muy fuerte y los efectos de las actuales tendencias socio-demográficas analizadas nos muestran las lamentables consecuencias no solo para la persona, sino también para la economía de las naciones. La literatura revisada demuestra fehacientemente que la institución familiar es y seguirá siendo el centro y corazón de las sociedades; y desde un enfoque económico, el aporte de la familia es decisivo para lograr un auténtico desarrollo sostenible, dado que incrementa significativamente la capacidad de ahorro e inversión de las personas, diversifica y modera el consumo, reduce considerablemente los niveles de pobreza y es un factor determinante en la adquisición de capital humano. Entender esta realidad es hoy una necesidad y los Estados están llamados a que el eje de las políticas públicas se desarrolle en clave de familia, promoviendo la centralidad de la persona y fomentando la integridad de la institución familiar.

Referencias bibliográficas

- Amato, P. (2005). The impact of family formation change on the cognitive, social, and emotional well-being of the next generation. *The Future of Children*, 15(2), 75-96.
- Anderson, K., Jekielek, S. & y Emig, C. (2002). Marriage from a Child's Perspective., *Child Trends Research Brief*, 6, 1-8.
- Aznar, J. & y Belmonte, I. (2013). Las Ffamilias como elemento subsidiario del Estado de bienestar. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*, 1(9), 1-20.
- Bachman, R. (1995). Violence against women. *A National Crime Victimization Survey Report*, NCK-145325.
- Becker, G. (1987). *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Becker, G. (2004). Capital humano y pobreza., En Consejo Pontificio para la Familia (Ed.), *Lexicón: términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas* (pp. 87-92). Madrid: Palabra.
- Behrman, R. & y Sandham, L. (1994). Children and divorce: Overview and analysis. *The Future of Children*, 4(1), 4-14.
- Bianchi, S., Subaiya, L. y Kahn, J. (1999). The gender gap in the economic well-being of nonresident fathers and custodial mothers., *Demography*, 36(2), 195-203.
- Bumpass, L. & y Lu, H. (2000). Trends in cohabitation and implications for children's family contexts in the United States. *Population Studies*, 54 (1), 29-41.
- Burgos, J. (2004). *Diagnóstico sobre la Ffamilia*. Madrid: Biblioteca Palabra.
- Campanini, G. (1989). *Realtà e problemi della famiglia contemporanea: Compendio di sociologia della famiglia*. Milano: PaoliniPaoline.
- Casco, L. & y Casco, M. (2009, enero). Las Políticas de las Naciones Unidas y de los Organismos internacionales. Intervención en el Congreso Teológico Pastoral del VI Encuentro Mundial de las Familias: "La familia formadora en los valores humanos y cristianos", del 14 al 18 de enero del 2009, México. Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra., Recuperado de <http://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0CD AQFjAD&url=http%3A%2F%2Fwww.unav.edu%2Fmatrimonioyfamilia%2Fb>
- Castro, R.,; Arias, W.,; Domínguez, S.,; Masías, M.,; Salas, X.,; Canales, F. & y Flores, A. (2013). Integración familiar y variables socio-económicas., *Revista de Investigación de la Universidad Católica San Pablo*, 4, 35-65.
- Castro, R.,; Cerellino, L. & y Rivera, R. (2015). *Predictores de la violencia de pareja en Perú*. Datos duros inéditos.
- Cutler, D., Glaeser, E. y Norberg, K. (2000). *Explaining the rise in youth suicide*. Working Paper, 77 13.
- D'Onofrio, B.,; Turkheimer, E.,; Emery, R.,; Heath, A.,; Madden, P.,; Slutske, W. & y Martin, N. (2006). A genetically informed study of the processes underlying the association between parental marital instability and offspring adjustment. *Developmental Psychology*, 42(3), 486—499.
- Donati, P. (2012). *La famiglia risorsa della società*. Bologna : Il Mulino.
- Dumont, G. (2004). Demografía, transición demográfica y política demográfica., En Con-

- sejo Pontificio para la Familia (Ed.),. *Lexicón: términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas* (pp. 193-201). Madrid: Palabra.
- Fagan, P., KittKidd, A. & y Potrykus, H. (2011). Marriage and economic well-being: The economy of the family rises or falls with marriage. *Marriage and Religion Research Institute*, 2, 1-20, . Recuperado de: http://www.sspxasia.com/Countries/Philippines/OLVC_2012/Articles/Marriage_and_Economic.pdf.
- Heuveline, P., Timberlake, J. & y Furstenberg, F. (2003). Shifting childrearing to single mothers: Results from 17 western countries. *Population and Development Review*, 29(1), 47-71.
- Hu, Y. & y Goldman, N. (1990). Mortality differentials by marital status: An international comparison. *Demography*, 27(2), 233-250.
- Kessler, R. & y Essex, M. (1982). Marital status and depression: The importance of coping resources. *Social Forces*, 61, 484-507.
- Krivo, L. & y Kaufman, R. (2004). Housing and wealth inequality: Racial-ethnic differences in home equity in the United States. *Demography*, 41(3), 585-605.
- Lerman, R. (2005). The economic benefits of marriage and the implications for public policies to promote healthy marriages. Trabajo presentado en la Eastern Sociological Society, Washington DC.
- Lichter, D., Roempke, D. y Brown, B. (2003). Is marriage a panacea? Union formation among economically -disadvantaged unwed mothers. *Social Problems*, 50(1), 60-86.
- Longman, P., Corcuera, P., Derose, L., Cirac, M.V., Salazar, A., Aravena, C.T. & y Torralba, A. (2011). La cuna vacía. Cómo las tendencias familiares contemporáneas perjudican la economía familiar. En Social Trends Institute (Ed.), *El dividendo demográfico sostenible* (pp. 9-27), r Recuperado de : <http://sustaindemographicdividend.org/wp-content/uploads/2012/07/AF-Estudio-Social-Trends-Institute-BAJA.pdf>
<http://sustaindemographicdividend.org/wp-content/uploads/2012/07/AF-Estudio-Social-Trends-Institute-BAJA.pdf>
- Manning, W. & y Smock, P. (2002). First comes cohabitation, then comes marriage? A research note. *Journal of Family Issues*, 23(8), 1065- 1087.
- Maxwell, C. & y Stone, R. (2010). Economies & Family Violence. The nexus between economics and family violence: The expected impact of recent economic declines on the rates and patterns of intimate, child and elder abuse. *Workshop on Home Foreclosure and Crime*, 1, 1-46.
- Melina, L. (2009). *Por una cultura de la familia: El lenguaje del amor*. Valencia: Edicep.
- Morandé, P. & y Beltramo, C. (2006). Familia y Sociedad contemporánea., En Consejo Episcopal Latinoamericano (Ed.), *La Familia en América Latina: Desafíos y esperanzas*. (pp. 8-22). SantiagoBogotá: Celam.
- Pliego, F. (2012). *Familias y bienestar en sociedades democráticas.: El debate cultural del siglo XXI*. México D.F.: Miguel Angel Porrúa.
- Rank, M. & y Hirschl, T. (1999). The Economic risk of childhood in America: Estimating the probability of poverty across the formative years. *Journal of mMarriage and the Family*, 61 (4), : 1058 -1067.
- Schnitzer, P. & y Ewigman, B. (2005). Child deaths resulting from inflicted injuries: Household risk factors and perpetrator characteristics. *Pediatrics*, 116(5), 687-693.
- Thomas, A. & y Sawhill, I. (2002). For richer of for poorer: Marriage as an antipoverty stra-

- tegy. *Journal of pPolicy aAnalysis and Mmanagement*, 21, 587-599.
- Tucker, J., Friedman, H., Schwartz, J., Crikui, M., Tomlinson-Keasey, C., Wingard, D. y Martin, L. (1997). Parental divorce: efeccts Effects on individual behavior and longevity. *Journal of pPersonality and Ssocial pPsychology*, 73(2), 381-391.
- Unwin, J. (1934). *Sex and culture*. Londres: Oxford University.
- WallWaal, A. (2009). *El costo del divorcio.*, Estados Unidos: Universidad de Chicago, Centro de eEstudios CibitasCivitas., Estados Unidos: Universidad de Chicago
- Wilcox, B. (2006). El Estado de las Uniones Europeas. *El matrimonio importa. : Veintiséis conclusiones de las ciencias sociales*.(pp. 4-14). Barcelona: Social Trends Institute.
- Wilcox, B. & y Cavallé, C. (2011). El dDividendo Ddemográfico Ssostenible. *¿Qué tiene que ver el matrimonio y la fecundidad con la Economía?*(pp.2-3) .Barcelona: Social Trends Institute.